



**CONVOCATORIA ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN EL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA (2020-2021)**

Por orden de la directora del departamento y, en aplicación de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Murcia (art. 68 y 165.5), y reglamento de Departamento (arts. 8 al 12), aprobado en Consejo de Gobierno (20/12/2005), se procede a la renovación de los miembros del Consejo de Departamento pertenecientes al grupo C (alumnos que cursen estudios conducentes a títulos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional).

Según acuerdo del Consejo de Departamento celebrado el 25 de noviembre de 2020, el número total de escaños es de 18, distribuidos de la siguiente forma:

Grado en Estudios Ingleses: 11

Titulaciones Campus de la Merced: 3

Másteres del Departamento: 2

Titulaciones Campus de Espinardo y Lorca. 2

Se aprobó nombrar a la comisión electoral compuesta por D^a Ángela Almela Sánchez-Lafuente, D. Joaquín Martínez Lorente y D^a Ángeles Funes Hernández encargada de dirigir y coordinar las elecciones y establecer el calendario que regirá el proceso.

Dada la situación actual, todo el proceso electoral se va a hacer a través de la aplicación Televoto.um.es (https://televoto.um.es/televoto/home_public.seam)

Calendario Electoral:

Desde el 3 al 4 de diciembre	Exposición del censo Presentación y resolución de reclamaciones
Desde el 5 al 11 de diciembre	Presentación de candidaturas
Desde el 14 al 15 de diciembre	Proclamación provisional de candidaturas. Plazo de reclamaciones
16 de diciembre (14:00)	Proclamación definitiva de candidaturas
18 de diciembre	Televotación de 9:00 a 18:00.
21 de diciembre	Proclamación provisional de miembros electos y presentación de reclamaciones
22 de diciembre	Proclamación definitiva de los candidatos electos

Murcia 1 de diciembre de 2020
LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Angela Almela Sánchez-Lafuente

Facultad de Letras
Departamento de Filología Inglesa

